

Estados Financieros Separados NIIF

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024

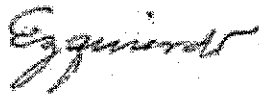
**Certificación del Representante Legal y Contador de la Corporación María Perlaza**

Febrero 19 de 2026

A los miembros de la Asamblea:

Los suscritos Representante Legal y Contador de la CORPORACION MARIA PERLAZA, a continuación, certifican que los estados financieros separados de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad;
2. No se han presentado irregularidades en la Corporación que involucren a los administradores y que puedan tener una importancia relativa en las cifras de los estados financieros;
3. Los activos y obligaciones registradas en los libros son plenamente identificables y cuantificables bajo métodos de reconocido valor técnico; Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.
4. La información proporcionada es íntegra, en el sentido que han sido reconocidos todos los hechos económicos;
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como las garantías que han dado a terceros.
6. Las obligaciones parafiscales se han cumplido debida y oportunamente de conformidad con las disposiciones vigentes;
7. Las normas relativas a derechos de autor se han cumplido debidamente;
8. No se han presentado hechos posteriores al cierre de los presentes estados financieros de importancia relativa que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en sus notas explicativas



**ESPERANZA IZQUIERDO**  
Representante Legal



**YULIANA DUQUE ACEVEDO**  
Contador Público T.P. 210464-T